TAU BRUGRISO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rua, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

SALAMANCA

Miércoles 11 de Diciembre de 1889

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts Cts.

En Salamanca, un mes. 1'25

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO Plaza Mayor, 47, Salamanca.

an applicable to an application of the first and the min

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, panas finas y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de rocador.

dos

Bayo

y de

ons-

heti,

ece-

A LOS QUINTOS

DEL REEMPLAZO DEL 89 se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Peninsula por 1.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará el 15 de Diciembre corriente, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sor-

RUA, 56, MANUEL POLO, EN SALAMANCA

EDICIÓN DE SALAMANCA

LA MENDICIDAD

Hace pocos días tuvimos el gusto de consagrar un artículo encaminado á llamar la atención de quienes correspondiese para que se tomaran algunas providencias contra la mendicidad, que como asoladora plaga cunde portodos los ámbitos de nuestra capital, siendo rémora enojosa de los transeuntes y vergüenza de todos los llamados en primer término á dulcificar la desgracia.

Alli nos referiamos principalmente á los niños, que abandonados por esas calles de Dios á su libre arbitrio y fatalidad, sólo se edificaban en la granujería y malas costumbres, llegando á la edad de las pasiones y de los humanos desbordamientos sin el freno de la educación primaria, que tanto sirve para contener al hombre en la senda de perdición y redimirlo de la desgracia presidiaria y patibularia, términos obligados en la vida de los que peregrinan por ella sin otras reglas que las naturales inclinaciones de perversidad á que viven sometidos desde niños, por el descuido y punible abandono de los que debieran preocuparse de

tamaños males. Pues bien: hoy volvemos á ratificarnos en cuanto dijimos, y al propio tiempo llamar la atención del Ilustrísimo Sr. Obispo, á fin de que contribuya en la medida que de él depende à borrar el mal que denunclamos.

Sabemos que con motivo de las piadosas devociones que continuamente se cultivan en las distintas parroquias de la capital, los vestíbulos de los templos están cuajados de pordioseros, entre los que ocurren escenas poco dignas del sitio é impropias de los que imploran la caridad pública.

Hace pocas noches ocurrió, que cierta señora, equivocadamente, dió á un pobre ciego una peseta, figurándose que era una moneda de perro chico. Enseguida se apercibió de la equivocación y subsanó el error, dando cinco céntimos y retirando la peseta.

Con este motivo, el congreso de pobres, sin vergüenza, que alli se hallaba reunido, empezó á disparar los más groseros é inmundos insultos contra la caritativa señora que había rectificado su error, retirando la moneda de plata y dando la de cobre, que realmente había sido su voluntad el dar.

En una palabra, los señores pordioseros, colmaron á la dadivosa señora con todo linaje de brutales insultos y de indecibles ditirambos. Por el lugar respetable y santo en que tan punibles escenas ocurren; por la necesidad suprema que hay de tomar prevenciones contra la mendicidad; por eliminar de la via pública y sitios concurridos esa plaga de séres humanos, conviene que los llamados á este fin, hagan de su parte cuanto les sea posible y les corresponda, para poner término á estos males.

El Sr. Obispo, fácilmente podría tomar algunas medidas contra lo que sucede en lostemplos, decretando v. gr. lo siguiente: Adscribir un cierto número de pordioseros á cada parroquia; instalar en cada una un cepillo destinado á recojer las dádivas piadosas para los pobres de la circunscripción y á fin de mes hacer entre los mismos el reparto equitativo de las limosnas.

Esto, como se ve, ofrece pocas dificultades el realizarlo.

Sucede que algunas personas tienendeterminados afectos y simpatías por ciertos pobres, pero para que cada cual satisfaga esos mismos particulares afectos, se puede tener alli también la lista de los pobres adscritos con relación detallada de sus nombres, domicilio y demás señas particulares, para que cada uno imponga lo que tenga por conveniente á favor de sus predilectos en los distintos cepillos que á este fin deben instalarse,

Las indicaciones precedentes tienen por objeto, como arriba decimos, impedir ciertas escenas poco quistas que suceden en los umbrales de las iglesias.

En tal sentido las tomará su ilustrísima, pues no tenemos la pretensión de darle consejos, que en su gran sabiduría y discrección le son innecesarios.

ACLARACIONES

Ha informado muy aventuradamente à nuestro apreciable colega El Fomento, valiéndose, además, para ello de medios que no sean quizás del todo correctos, la persona que le haya dicho que los dos únicos aspirantes á las plazas de profesores auxiliares de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad en quienes concurren las circunstancias que se exigen por el real decreto de 25 de Junio de 1875 sean los dos señores cuyos nombres cita, á causa, sin duda, aun cuando el colega no lo dice, de que sirven, ó han servido, plazas análogas de Instituto; pues del Sr. Rodríguez Juán no sabemos si continúa en la del de Oviedo, á la vez que, según es público y notorio, dirige en nuestra ciudad el colegio de San Ignacio de Loyola.

La condición á que se alude y determina el real decreto citado en su artículo 3.º, es la de «haber sido profesor auxiliar conforme á alguno de los sismas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años.. ..» y aun dando por sentado que no haya de tomarse á la letra el adverbio subrayado, y que sean igualmente apreciables los servicios prestados con posterioridad al decreto, tendrían el requisito exigido los señores que El Fomento menciona, si se tratara de auxiliares de Instituto y no de Facultad, cuyo profesorado todo tiene dentro de la enseñanza una gerarquía á que no puede llegar el de Institutos sino por la via del ascenso, la cual no se halla establecida legalmente para la provisión de las auxiliarías de Facultad.

Y como para el caso de no presentarse aspirantes que reunan la circunstancia indicada, ó cualquiera otra de las que el artículo mencionado enumera, establécese en el mismo «que la elección del Gobierno podrá recaer en persona en quien concurra solamente la de ser Doctor; en la Facultad respectiva, y Licenciado si se tratara de Institufo,» claro es que si la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra escuela lo ha estimado así (que nosotros no

extig . Wen hipplined title min on lo sabemos), ha podido hacer su propuesta ateniéndose á otras circunstancias que las legales, que no son, ciertamente, ni las únicas, ni aun las primeras, sobre la que los claustros, como corporaciones docentes y no administrativas, parecen ser llamados á emitir su dictamen en la provisión de las plazas del profesorado subalterno que ha de auxiliarle en sus tareas.

Y no decimos más tampoco por nuestra parte; porque, si por ventura hubiera podido haber error de interpretación, nunca infracción de ley; puesto que no hay precepto concreto en la propuesta formulada por nuestro claustro de Filosofía y Letras, y de la que no tenemos otras noticias que las que nos suministra el colega; confiamos plenamente en que será rectificada por la Superioridad, á la cual creemos que deben acudir con razones convincentes los interesados en el caso, antes que á la prensa periódica con sueltos incompletos y con pretensiones de reticentes.

POLÍTICA MENUDA

Hoy es el último día de billetes, es decir, de protestas contra las eleccio-

La cosa está que arde por parte de algunos derrotados.

Según hemos oido decir, ciertos candidatos de los proclamados concejales, no tomarán asiento en el concejo á causa de resultar con legales incapacidades para ello.

Hay uno, á quien se acusa de falsificador de documento público, por haber consignado en el padrón que pagaba cierta cantidad de contribución, siendo así, que no satisface un real por tal concepto.

Hay otro, de quien se dice que, fué incluido indebidamente como elector y elegible en las listas, sin llevar el tiempo que la ley requiere para ser considerado como vecino de la población.

Siendo esto así, es posible que volvamos á las adandas, puesto que también de otros cuantos se habla como de cosa segura que se hallan incapacitados de los piés á la cabeza.

Siga, siga el movimiento.

Dice La Sierra de Francia, que á cierta mujer embarazada de cinco meses, hubo precisión de provocarla el aborto, para salvar su amenazada existencia, á causa del excesivo desarrollo que tenían los tres fetos que en su seno llevaba la mujer en cuestión.

Otro tanto es lo que pretende hacer el Sr. Zahera con el nuevo concejo de Salamanca.

Dicho señor ha observado que la candidatura elegida para rellenar el ayuntamiento, se halla embarazada de incapacidades, y se propone el aborto de la misma, temiendo que su excesivo desarrollo amenace la existencia del municipio.

Veremos si tiene habilidad para realizar con éxito la operación.

Se acreditaria de buen especialista en obstetricia electoral.

Cultos.

Santos de Hoy. - Los Santos mártires Victorico y Fusciano; San Eutiquio, mártir; San Sabino, Obispo, y San Damaso, papa y confesor.

Religiosas del Corpus.-A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Licenciado don Antonio de la Rúa, profesor del Seminario. Hijas de Jesús.—Quinto día del octavario anunciado.

Tribunales

Señalamiento. - Hoy se verá en juicio oral y público la causa instruída por este juzgado contra D. Laureano Iscar, por el delito de lesiones en la persona de D. José Pérez Solá.

Será ponente, el Sr. Gayoso; Fiscal, el Teniente fiscal; Abogado, el Sr. Barco, y Procurador el Sr. Medina.

Sentencia .- Ayer se ha publicado la si-

guiente, en causa procedente de Ledesma y

seguida contra Julián López Velasco (alias) Patas tuertas, José Ferreira Santos (a) Campesino y Ulpiano Bermejo, procesados por el delito de hurto, siendo condenados, el primero á un año, cinco meses y un día de presidio correccional, y los otros tres á tres meses de arresto mayor, costas y demás. accesorias.

Número suelto, 5 céntimos.

Idem atrasado, 10 id.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy -D. Jerónimo Téllez.

NOTICIAS

Los viajeros notables que han visitado nuestra Universidad y su Biblioteca en el año corriente, son los que siguen:

Don Inocencio Ortiz y Casado, exdirector del Tesoro.

Don Luis G. Valdés, migistrado. E. Fernandez Arbós, José Tragó,

Agustin Rubio Sánchez, profesores del Conservatorio.

Dr. Augusto Machado, de Coimbra. L. W. Blatchford, W. H. Bradley, W. F. Poóle, escritores de Chicago, comisionados para tomar planos y fotografías de todas las bibliotecas de Europa, cuyos modelos han de servir para construir una Biblioteca, cuyo coste será de diez millones de duros,

que á tal objeto legó un rico banquero norteamericano. Henry Pauffin, abogado de París. Antonio José de Sá, ingeniero por-

tugués. Antonio de Santos Rocha, abogado

y escritor, portugués de fama. Juan Riaño Gayangos.

Eduardo Abren, Dr. y catedrático de Coimbra.

Marqués de Robledo y de Casa Mena. Baron Agustin Liben, de Suecia. Fr. José, Cardenal patriarca de Lis-

Pedro Antonio Berenguer, profesor de la academia general militar. Julio de Bolessuet, alto funcionario

de Hungria. Los marqueses del Castelar. Mariano Casanova, arzobispo de San-

tiago de Chile. Salvador Donoso, vicario de Val-

paraiso. Alejandro Groizard, presidente del

Consejo de Estado. Proyser Pujade, caballero de la Legión de Honor.

Varios pueblos de los distritos de Béjar y Sequeros, han solicitado de la Diputación provincial, que los peones camineros que se han de destinar al partido de la Sierra, se ocupen de arreglar el sitio llamado del Recentón, camino ob'igado por donde dichos pueblos tienen forzosamente que pasar para ir á Sequeros y Ciudad-Rodrigo.

Por la Guardia civil de Ciudad-Rodrigo han sido puestos á disposición de aquel Juzgado instructor los indivíduos siguientes, por suponerles complicados en el robo de la plateria que hace algunos días hicimos conocer á nuestros lectores:

Francisco Astudillo Migueles, viudo, de 58 años, de oficio quinquillero y vecino de Salamanca; Joaquina Fernández de la Iglesia, viuda, de 45 años, quinquillera y vecina de Salamanca; Juana Astudillo, viuda, de 25 años, quinquillera y vecina de Salamanca; Manuela de la Iglesia, viuda, de 58 años, quincallera y vecina de Salamanca; María de la Iglesia, viuda, de 20 años, quinquillera y natural de Salamanca; Catalina Paradero Sánchez, de 60 años, viuda, quinquillera, natural de Horcajos de Monte Mayor; Cipriana Marcos Paradinas, de 32 años, que no está viuda, pero que tiene á su marido en presidio -y total- viene á ser lo mismo.

Como se ve, tan notable familia toda se compone de viudos y quinquilleros.

La Guardia civil de Robleda detuvo y denunció á varios indivíduos por cortar leñas en terrenos vedados.

Actualmente se están verificando en Madrid las oposiciones de aspirantes para ingresar en la Escuela Naval Flotante, cuya convocatoria fué anunciada en la Gaceta para cubrir 16 plazas.

Al verificarse la concurrencia, se les hizo saber á los opositores que de las dichas plazas sólo podían aspirar á 10, pues las otras 6 las reserva el Gobierno para darlas graciosamente á sus amigos y paniaguados, como lo advirtió en tiempo oportuno por Real orden que no se ha publicado en el periódico oficial.

La sorpresa que esto ha causado, la pueden imaginar nuestros lectores.

Como el hecho reviste una gravedad magna, dentro de poco se verá interpelado el Gobierno con este motivo de supremo nepotismo.

Viva la justicia y la igualdad!

Ha contraido matrimonio en Toledo el Senador por esta Universidad, señor D. Manuel María de Galdo, con una senora de dicha población, con quien en sus mocedades sostuvo relaciones amorosas.

Por oposición de las respectivas familias no pudieron, cuando jóvenes, enlazarse matrimonialmente, y ahora, después de 20 años transcurridos, y después de haber enviudado dicha señora, se han reproducido los amores, siendo coronados con la unión ante los altares.

Es de notar que el Sr. Galdo había permanecido soltero hasta la fecha. Esta figura se llama constancia, fide-

Los hombres verdaderamente grandes sobresalen por todos conceptos y en todos los terrenos de la virtud y de la magnanimidad.

lidad y cariño verdadero.

Los profesores de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, agradecidos por las gestiones que el Senador Sr. D. Vicente Oliva hizo en el Senado hace pocos días á favor de dicha institución, han escrito á dicho señor mostrándole su gratitud y rogándole prosiga insistiendo cerca del Ministro, para que las peticiones hechas tengan pronto realidad cumplida.

Para el día 16 del corriente es esperado en esta población el ilustre general Pando, que viene á pasar unos días con sus amigos, y al mismo tiempo, á cumplimentar á su hermana la señora de Jorge por su (cumpleaños, que tendrá lugar en expresada fecha.

El día 16 de los corrientes, se celebrarán los exámenes trimestrales en el Ateneo Salmantino que dirige D. Manuel Durán Araujo.

Como las disensiones intestinas que de imponente manera se están manifestando en Tamames con motivo de las diversas y encontradas parcialidades políticas, amenazan precipitar en la ruina á dicho pueblo, sería conveniente procurasen la reconciliación á fin de que, armonizados en la base de amor al pueblo, no continúen por la senda poco edificante que ahora siguen.

Todo reino en sí dividido se desolará, dijo Jesús.

La sentencia es tan cierta como infalible, según acredita con multitud de ejemplos la historia.

Y aun cuando esta no lo confirmase, bastaria tener en cuenta al autor de tan profundas palabras. TO BE THE SECOND

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal.)

MADRID 11, 2 m.—La proposición conservadora presentada al Senado, ha producido descontento, amenazando retirarse la minoría.

El ministro de Marina reiteró su dimisión, convenciéndole el Sr. Sagasta.- Saleta.

Madrid 11, 3 m.—Se ha admitido la enmienda conservadora del sufragio universal; tendrán voto los militares. Continúa en el Senado el incidente de las lanchas inservibles.—Saleta.

DEPOSITO LEGAL

EDICION DE MADRID

La moralidad y el Gobierno.

El Sr. Azcárate ha repetido en el Congreso la observación hecha por toda la opinión y por toda la prensa al plantearse en el Senado el debate referente al Ayuntamiento de Madrid. Los ministros, ha dicho aquel elocuente orador republicano. no son más que los defensores de los concejales suspensos. Este aserto no ha teni do seria contradicción en el banco azul: la ha tenido con meras palabras del ministro de la Gobernación, no con actos, que es lo que ha menester la opinión para convencerse de que entre los concejales suspensos y los ministros no existe un compadrazgo corruptor. Pero con ser esto deplorable, no constituye la nota más triste y mas saliente de este debate en el Congre so, debate que por causas diversas y por lamentable indiferencia no inspira el interés que debiera. La crisis política pendiente de solución quita en parte interés á la discusión; pero la indiferencia, como decimos, es una de las principales causas. Como hay el convencimiente general de que no se quiere ni remediar los abusos ni castigar culpabilidades, las gentes se encogen de hombros al leer en los periódicos los resúmenes de los discursos que se pronuncian.

La nota más triste del debate se halla en el discurso del Sr. Capdepón contes tando al Sr. Azcarraga: Hablaba este diputado de la mayoría de la corrupción administrativa de los dias presentes, señalando sus consecuencias naturales, y el ministro de la Gobernación, el consejero ponente en el expediente del Ayunt mien to, el que mando al gobernador de Madrid redactar la Memoria donde constan verdaderas irregularidades, debidas á todo menos á la escrupulosa moralidad de la administración municipal fusionista, el ministro de la Gobernación, deciamos, volvióse hacia el Sr. Azcarraga, y fingien. do sorpresa, preguntó por qué motivo se llevaban al debate cosas sobre inmorali. dades y corrupción cuando nada tenían que ver con el punto que se discutia. Revelan estas palabras una despreocupación tan excesiva, que pecan de audaces, y son por ello deplorables en labíos del mismo ministro que ha enviado á los tribunales á los concejales suspensos. Pues si no se trata en el debate de inmoralidades, ¿de qué se trata? Si el f ndo del debate no es una depuración de inmoralidades municipales, no hay fondo; es decir, no debiera haber debate.

Ni el Senado, ni la prensa, ni la opinión, habrianse al principio preocupado de este asunto, si hubiese consistido en errores de cuentas, en meras distracciones, en alguna deficiencia de contabilidad, en algo que faera torpe, sin que pudiera atribuirse à negocio o trafico en el cual padeciera o pudiera padecer la moralidad; pero, ¿es eso lo que ha ocurrido en las cuestiones de consumos? ¿Es eso lo que ha ocurrido en lo referente à las expropiaciones? Los casos citados por el senor Mellado, antes de ser alcalde, su misma consulta, siéndolo ya, al Ayuntamien. to, los hechos referidos por la minoria conservadora, muchos de los consignados en el dictamente del Consejo de Estado, el expediente gubernativo instruido por el Sr. Aguilera, ¿no son, más que indicios, pruebas clarisimas, de que la opinión, en presencia de lo que 'as autoridades y los cuerpos del Estado decían, encontrábase frente à una grave serie de inmoralidades? Si de eso no se tratara, con un debate de cuarenta y ocho horas habria bastado, y habria sido, además. injusto someter à los Tribunales à los ediles de Madrid. Pero tiene el Gobierno de la mora idad tal noción, que no nos sorprende la marifestación que comentamos. Esa noción es tan imperfecta, que nos explicamos todo lo que está pasando, que en otro caso sería verdaderamente inexplicable.

Sin duda, para el Gobierno, la inmoralidad solo consiste en el acto material de la sustracción de fondos, sin cubrir apariencias, ni buscar los medios de burlar las responsabilidades penales. Lo que ha ocurrido con las expropiaciones será correcto cuando no es una inmoralidad. La tolerancia con las Asociaciones para el matute serà también lícita cuando no es una inmoralidad. Adelante; desde el Gobierno, en el banco azul, el ministro que en esta cuestión debiera mostrarse más severo, alienta, inconscientemente, las indelicadezas de concejales distraidos, no inmorales, sino meramente distraidos. Adelante; esa teoría, esa apreciación al menos, puede formar escuela, y si los osados son habiles, con que tengan un poco de previsión no caerán envueltos entre las condenaciones de los ministros, condenaciones que no sabemos para qué casos se reservarán, cuando en estos supremos no se halla razón para lanzarlas. Adelante; si hubiera alguao que sienta, por necesidad ó por ambición, por inclinación ó lo que fuere, deseos de formar expedientes como los de consumos y expropiaciones, no se detenga por ahora, que alla arriba, en la cima de la Administración, en el poder mismo, no faltará quien muestre extrañeza si alguien censura o condena, porque, ¿qué tendrá que ver con la inmoralidad que haya gentes inmorales?

Elecciones municipales.

Coacciones y motines.

Al día siguiente de verificarse en Espana las elecciones municipales, publicaban

los periódicos adictos al Gobierno sueltos encemiásticos al ministro de la Gobernación, por el resultado satisfactorio que aquellas habían tenido, no habiéndose dado ni un caso siguiera de perturbación de orden público, ni tampoco haberse realizado otros de coacciones y violencias.

Al freir serà el reir, dijimos nosotros, esperando tranquilos diese cuenta del reresultado de dichas elecciones la información particular, plenamente convencidos de todo lo contrario, de esas seguridades satisfactorias, que con tanto desahogo se incuban en los departamentos ministeriales, y que luego sirven para solaz satisfacción de las sencillos fusionistas que habitan en las pequeñas poblaciones y que creen à ojos cerrados que D. Venancio puede salvar de la bancarrota á la Hacienda española.

Efectivamente; los telegramas particulares nos han dado cuenta de los escándalos de Tortosa, del motin de Bailén, del hecho del alcalde fusionista de Caserras (Zaragoza) que, viéndose perdido, tiró la urna por el balcon; el de su colega de Oropesa, que puso amarrada junto á la escalera del colegio una vaca brava; el alboroto promovido en un colegio de Villasana de Mena (Burgos), y por el cual tuvo necesidad de intervenir la Guardia civil con bayoneta calada, y, por último, las famosisimas de Barcelona y Zaragoza, en donde el Gobierno y sus delegados han echado, como vulgarmente se dice, el resto, porque si no, aparte de los escándalos que se hau dado, los resultados hubiesen sido una verdadera hecatombe.

A todos estos casos gravisimos y otros que omitimos, tenemos hoy que añadir los ocurridos en Ardisa y Egea, pueblos ambos de la provincia de Huesca.

Dice asi el corresponsal de El Impar-

«Zaragoza 9 (7,40 noche). - En el pueblo de Ardisa (Cinco Vil'as) ocurrieron ayer graves desórdenes con motivo de la proclamación de los concejales elegidos el día 1.º del corriente mes.

En el momento de hacerse el escrutinio general, una gran turba entró en los locales de la Casa Consistorial, vociferando de una manera terrib e.

La turba atropelló brutalmente al que presidia la Mesa y à los interventores, contra los cuales disparó algunos tiros, dándoles además varias cuchilladas.

A consecuencia de esto ha resultado herido de gravedad el alcalde D. Juan Montón, y heridos también los cinco individuos que componian la Mesa.

Los amotinados gritaron: «¡Abajo lo exis-

Las autoridades locales han puesto estos hechos en conocimiento del gobernador, quien ha dispuesto que inmediatamente se reconcentrase la Guardia civil de los puestos vecinos.

Se teme que, à pesar de ésto, se repro duzcan los desórdenes.

El Juzgado de Egea, que se ha traslada. do à Ardisa, ha hecho varias prisiones. La turba que invadió la casa municipal

era contraria al bando del alcalde. - Gimeno. Zaragoza 9 (9,5 noche).-El gobernador

civil de esta provincia ha recibido un telegrama en el cual se dice que en Egea se restablece el orden.

El Jazgado, después de haber decretado algunas detenciones, empezó à instruir sumario en averiguación de los hechos. En virtud de orden de la autoridad judi-

cial, gran parte de la fuerza reconcentrada ha vuelto à sus puestos.

El alcal le de Ardisa sigue grave. - Gi.

De la lectura de estos telegramas, y sin que nosotros tratemos de sincerar en absoluto estos hechos de fuerza, se desprende à qué estado de irritabilidad habran llegado los ánimos para adoptar tan extrema resolución, que determinan los abusos y desmanes cometidos. De todo esto es responsable el Gobier-

no, porque en los pueblos se sabe que sus quejas y reclamaciones se entierran en el ministerio de la Gobernación, y que el ministro encargado de este departamento en tiempo fusionista, jamás confirma la sus pensión de unas elecciones, sino en virtud de exigencias políticas que partan de sus amigos, nunca por integridad y ministerio de la ley.

Siga el Gobierno por ese camino, y veremos cuáles son los frutos que recoge.

Si hace otras elecciones, que lo creemos dudoso, va à ser necesario se declare la nación en estado de sitio, porque de lo contrario, las elecciones de Boulanger van á resultar pálidas ante las que aqui presenciemos.

OCURRENCIAS

Cree El Liberal que el Sr. Sagasta no debe quedarse en cama con catarros más ó menos acomodaticios y creibles. Creanos Bl Liberal; hay catarros salva dores.

Y entre quedarse en la calle ó quedarse en casa, D. Práxedes optará siempre por el sistema Cachupin.

Porque en su casa es donde únicamente no pueden decirle: Aqui está usted de mas.

Porque los ministeriales dicen en voz alta que D. Venancio no quiere abandonar el Ministerio antes que se apruebe el proyecto de venta de las salinas de Torrevieja, se incomoda El Correo con toda for.

Y la verdad es que no hay motivos para incomodarse, á menos de suponer que don Venancio sea un padre desnaturalizado. Ese proyecto ha sido engendro del hacendista de Lillo, y justo es que quiera

Continua en cama el presidente del Consejo; varios ministros le visitaron.

«Con todos conversó, dice un periódico, aunque brevemente, de política, sin que ninguno lograra conocer el pensamiento del jese del Gobierno tan concretamente como deseaban.

Algunos de los consejeros responsables se lamentaban después con sus amigos de la condición à que los tiene reducidos el presidente del Consejo.»

No vemos los motivos de las lamentaciones.

Los tiene reducidos á tipos acabados del perfecto fusionista. Figuras que comen y callan y pasan

También decian les ministres aludides que con esta conducta de D. Práxedes lo que se consigue es que el Gobierno pierda su autoridad moral.

Bah! Peccata minuta. En cambio se logra que no pierda e mango de la sartén.

Bello ideal del presidente. Y de los presididos.

por todo.

Sentencia de El Imparcial:

«El abandono y la debilidad de los Gobiernos en graves cuestiones administrativas son escollos mucho más peligrosos para las situaciones políticas que todos aquellos formados en sus aguas por la enemistad y el furor de los adversarios.» Y dirá D. Práxedes cuando esto lea:

-Pues si me ocupara yo en esos detalles, podrían pasearse mis parciales en una «manuela».

El Imparcial nos dice que los conservadores no hemos hecho la cama al Sr. Sagasta.

No ha sido preciso. En su misma casa tenía de sobra quien se la hiciera.

Si no, con mucho gusto. El mismo periódico cree que aqui todo

el mundo ha olvidado sus papeles. Y después dice: «¡Qué lástima de obra!

Y precisamente han elegido, para hacerlo peor, el momento en que tenia més interes.» Cerca del desenlace.

Pero éste estaba previsto por el público. Y por eso se ha anticipado la patea-

dura. Hay, pues, que renovar la Compañía.

Dice un periódico que ayer el señor

marqués de Sardoal salió por caridad en defensa del malparado prestigio del Gobierno. Abogado de pobres.

Con seguridad pierde el pleito.

Una opinion del general Martinez Campos acerca del ministro de Marina.

«Yo no hubiese dejado llegar el debate à este punto. Hubiese venido à contestar, presentando antes la dimisión, desde los bancos de la mayoría.»

El Sr. Rodríguez Arias creyó más cómodo contestar desde el banco de los ministros.

Y luego pensar lo de la dimisión. En cuestiones de nomina, no conviene dejarse llevar del genio. Sino del estómago.

El País llama profana-tumbas al señor Aguilera.

Esperamos que mañana le llamará

Suponiendo que se alimenta de cadá-¡Ahi es nada; variar el itinerario del

entierro de un republicano!... ¡Que ahorquen al gobernador!

GACETA OFICIAL

La de hoy contiene, entre otras, la disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando à D. Tomas Docal, registrador de la propie dad de Orense.

Gobernación.—Reslorden alzando la sus pensión del Ayuntamiento de Benarraba, Má-

Fomento.-Real orden disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de Lengua inglesa, vacantes en los Institutos del Cardenal Cisneros y de Valencia, y la de Lengua francesa en la Escuela de comercio de Barce-

NOTICIAS POLÍTICAS

BRWADO

Abierta la sesión á las tres en punto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y con asistencia de los ministros de la Guerra, Estado y Marina, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despa cho ordinario.

El Sr. Romero Girón dirige varios rusgos á los ministros de Fomento y Hacienda, pidien do datos sobre el asunto de la canalización del Ebro y la desviación del Agra en Almeria.

También llamo la atención del ministro de la Gobernación para que tome medidas enér gicas respecto á la célebre cuestión de los humos de Huelva, pidiendo varios datos so bre este asunto, para tener prueba palpable de que se cumple estrictamante lo ordenado sobre el mismo.

El señor ministro de Estado manifiesta que pondría en conocimiento de sus compañeros ausentes los ruegos dirigidos por el Sr. Romero Girón.

El señor conde de Montenegrón presenta una exposición de varios secretarios de Ayuntamiento, y sin más se pasa á la

ORDEN DEL DIA Se entra acto segnido á discutir la proposición de no ha lugar à deliberar, presentada à consecuencia de la interpelación del Sr. Pe zuela sobre construcciones navales.

El señor marqués de Trives hace uso de la palabra para manifestar que el señor minis tro de Marina tiene responsabilidad sobre la cuestión de las lanchas cañoneras, puesto que afecta directamente á su ramo.

También sostuvo el orador que los asuntos que se someten al Parlamento debeu ser resueltos, y los abusos que se cometen corregirlos. Afirmó que en la proposición presentada para abrir la información, no existe censura contra nadie, sino unicamente el deseo de esclarecer los hechos y castigar á los cul pables, sangaso soldinga di

En extensos y elocuentes párrafos demues tra con toda claridad la inutilidad de la fiscalización parlamentaria, y la completa inefica cia de las interpelaciones, siempre que a acabar éstas no se pueda deliberar ni investigar sobre los expedientes traidos al seno de la Cámara.

Continúa diciendo el orador que no es asunto político la información parlamentaria, sino cuestión de dignidad para el Senado y para el Gobierno, y termina manifestando que no tiene inconveniente en que el Sr. Romero Girón, unido á los firmantes de la proposición, la redacte de nuevo, solo con una condición: con la de que sea eficaz.

El señor marqués de Trives alude, al terminar su elocuente discurso, al señor general Beranger, el cual pide la palabra y usa de ella haciéndose cargo de cuanto en el curso del debate se ha dicho sobre este asunto, y afirmando que las lanchas son inútiles, lo cual demostró tratando el asunto técnicamente, and the chart of the party

El orador terminó diciendo que mientras el señor ministro de Marina no diga clara mente la causa que le obligó á admitir las lanches sin tener las condiciones necesarias para el objeto á que se las destinaba, se verá

en el caso de votar contra el Gobierno. El Sr. Teruel defiende la conducta de la mayoria.

Rectifica el señor marqués de Trives, diciendo que la mayor parte de los firmantes pertenecen al partido liberal, promoviéndose con este motivo un incidente entre los seño res Teruel y Dabán.

Termina proponiendo que tedos unidos formulen la proposición.

El ministro de Marina dice que las lanchas son útiles, y que en cuanto termine su refor ma prestarán servicio.

Rectifican los Sres. Beranger y ministro de Marina, y usa de la palabra el Sr. Pezuela, afirmando cuanto lleva dicho.

Dice que cada lancha importa catorce mil duros, y lo gastado en las pruebas asciende á 149.000 pasetas.

Rectifican los Sres. Teruel y marqués de Trives, interviniendo el Sr. Rivera. El Sr. Romero Girón dice que retirará su

proposición si el Sr. Dabán retira la suya, confian to la redacción de otra al marqués del Pazo de la Merced.

Intervienen los Sres. Sardoal y marqués del Pazo de la Merced, diciendo este último que aceptaba la confienza en él depositada, siempre que firmaran su proposición los autores de las anteriores. A las siete se levantó la sesión.

COMGERSO

Abierta la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Fernández Daza se lamenta del mal servicio de Correos, y denuncia abusos co metidos por algunas autoridades de Badajoz. El ministro de la Gobernación promete enterarse de los ocurrido y proceder en justicia.

El Sr. Gosálvez se ocupa de la suspensión de algunos concejales del Ayuntamiento de Granada, contestando el Sr. Capdepón que ha telegrafiado al gobernador de aquella capital pidiendole detalles sobre dicha suspensión. Los Sres. Gosálvez y ministro de la Gober nacion rectifican.

El Sr. Ducazcal pide se amplie el plazo de redención á metálico hasta la vispera de la entrada de los mozos en caja. El Sr. Romero Gil Sanz pregunta al Gobierno por qué causa se varió el itinerario que debia haber seguido el entierro del senor marqués de Montemar. El ministro de la Gobernación explica las

razones que tuvo el Sr. Aguilera para variar la ruta, y que no fueron otras que las publicadas por los periódicos de la mañana. Después de rectificar los Sras. Romero Gil

Sanz y Capdepón, el Sr. Muro censura la con ducta de las autoridades, y elogia la prudencia de los que acompañ ban el entierro. El Sr. Aguilera explica extensamente lo

ocurrido, sincerándose de los cargos que se le han dirigido. Los Sres. Maro, Gil Sanz y Aguilera, recti

fican varies voces. El Sr. Ducazcal elogia la sensatez del pueblo de Madrid, del que dice que no se desmanda mientras sus libertades sean respetadas.

El Sr. Alvear apoya una proposición de ley sobre ferrocarriles, que es tomada en consi deración.

ORDEN DEL DÍA

Continua el debate sobre la interpelación del Sr. Azcárste.

Bl Sr. Pacheco habla para alusiones, censurando la conducta del Gobierno en los asuntos del Municipio, y diciendo que squél, en su afan de mixtificarlo todo, ha llegado al extremo de decir que todo ha sido obra de una opinión ficticia, y que no hay responsabilidades que exigir.

Al Sr. Pacheco contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Romero Paz terció en el debate, rogando al Sr. Azcárate citara cen todos sus detalles los hechos à que se refirió en su dis-

-- Conque quiere su señoria que hable más claro? preguntó el Sr. Axcárate. Ante la respuesta afirmativa del Sr. Rome. ro Pas, el Sr. Ascarate dijo:

«Pues shore va a ver su señoria que ni soy ligero ni digo jamás nada sin pruebas feha. cientes, anadiendo que los datos que voy a citar los vi en el Boletin oficial de la provin. cia y los recogi yo mismo en el Registro de

Pago de expropiaciones à los herederos del padre politico del Sr. Abascal. Importaban 478.000 pesetas. La junta municipal anterior babia desechado este pago. Pues bien: al poco tiempo de ser alcalde el Sr. Abascal, la junta aprobó el pago; y este se hizo en cinco plazos, mientras que para pagar 112.000 pesetas á las hermanitas de los pobres se senalaron once plazos.

La puerta que costó más de 20.000 duros. Es en una casa de una calle principal de Chamberi, Bajo pretexto de alineación, se de. rribó una fachada: se tomaron al propietario 44 metros, que se permutaron por 300 me. tros que se le dieron al lado; entre el valor de éstos y el de aquéllos había 12 6 14.000 pesetas de diferencia. Al mismo tiempo, y solo en la extensión que tenia la casa, se abrió una calle, que yo creo inútil, calle que tocaba una puerta de esa casa, y por el per. juicio que esto causaba al propietario, al que se beneficiaba además con la calle, se le abo. naron 98.000 pesetas, que con las 44.000 de la diferencia de precio de los terrenos antes citados, resultan 412.000 pesetas. (Sensación.)»

El Sr. ROMERO PAZ: ¿Cuándo ocurrió eso? El Sr. AZCÁRATE: En el año de 86 á 87.

Murmullos.) El Sr. Romero Paz no dice nada. Pero el Sr. Azcárate sigue diciendo, respecto al tercer caso que citó, que en el registro de la propiedad consta que la casa comprada por un concejal en 75.000 pesetas, fué expropiada á los cuatro ó cinco años por el Ayuntamiento en 218.000 pesetas.

Tengo más datos, añade el Sr. Azcárate, y ya los iré diciendo poco á poco.

El Sr. Romero Paz limitose à contestar que no recordaba los datos con la precisión del Sr. Azcárato.

El señor conde de Toreno amplió el capitulo de cargos contra el Ayuntamiento, demostrando que en la cuestión de jubilaciones se han cometido grandes abusos, y que los presupuestos del Municipio son una pura fal-

El discurso del señor conde de Toreno produjo honda sensación en la Cámara.

Las corrientes políticas del día se han deslizado tranquilamente.

Retraido en su casa el jefe del Gobierno, por el catarro que sufre, y enfermo también el ministro de Hacienda, nada se ha dicho sobre nuevos trabajos favorables á la conciliación.

cu

no

80

di

No

810

OV

lib

lle

ce

qu á l

Ce

qu

mu

má

tio

los

inf

put

ciel

pac

aur

400

cio

ses

esp

4 p

Dip

gu

ffci

Bo

de

CO

Sie

an

En este punto solo se sabe que los señores Gamazo y López Dominguez aprueban las gestiones sobre conciliación; pero no dicen que tengan el compromiso de entrar en ella; entre otras razones, porque los más afectos al Gabinete dicen ya que si la conciliación se hace, lo cual se duda bastante, será para Marzo ó Abril, cuando ya esté aprobado el sufragio, según ellos creen.

Entretanto, la situación del Gobierno no puede subsistir. Hay necesidad de reorganizar el Gabinete con los elementos que vienen siendo afines al Sr. Sagasta, ó hay que hacer el Ministerio de transición. Este lo combaten los elementos demócratas de la mayoria, y otros lo defienden, entendiendo que es el mejor recurso para la reorganización del partido liberal.

Lo cierto es que no se entienden los liberales, y que quien pierde en todo esto es el país, víctima de los errores económicos.

En el Congreso todos creían que era el senor Azcárate quien interpelaria al Gobierno sobre lo ocurrido anteayer en el entierro del señor marqués de Montemar. Pero no ha sido así; el Sr. Gil Sanz se impuso, como genuino representante de la politica zorrillista en el Parlamento, y fué quien habló.

Luego se reanudó la interpelación del senor Azcárate sobre la cuestión municipal, y mañana se entrará de nuevo en la discusión del sufragio.

En el Senado hizo un buen discurso, y en términos duros para el ministro de Marina, el senor general Beranger. El Sr. Teruel resultó muy desdichado en la

defensa de la proposición de no «ha lugar á deliberar.

Sr. Mansi. El oleaje de las denuncias llega ya al Par-

lamento, y es de mal efecto que el director de comunicaciones de el silencio por respuesta á una falta tan notoria como la que ha expuesto hoy en el Congreso el diputado señor Daza. El cartero de Cabeza de Buey dijo haber

visto al administrador de Correos separar de la correspondencia una carta con sello del Congreso; y en efecto, por aquel correo habia escrito el diputado Sr. Daza una carta que depositó en el Congreso y que no llegó á su destino. Al saberlo el Sr. Daza lo puso en conocimiento del Sr. Mansi; se instruyó expadiente,

y el resultado de este parece increible: el cartero fué declarado cesante, y el administrador de Correos sigue tranquilamente en su puesto con el beneplácito del Sr. Mansi. Se nos clvidaba un detalle. La carta extraviada habiaba do asuntos que interesaban

personalmente al administracion de Correos. Conocemos estos detalles solo por la deduncia del Sr. Daza. Y después de esto, ¡qué confianza puede quedar en el servicio de Correos, cuando el director de Comunicaciones enmudece ante denuncias de esta indole!

Según los cálculos que se hacían ayertarde en el salón de conferencias, el ministro de Hacienda no estará en disposición de poder asistir al Congreso en unos veinte dias.

r Estos pronósticos han producido disgusto entre los ministeriales, que afirman que hay que designer inmediatamente otro ministro que se encargue del despacho de Hacienda.

A última hora de ayer tarde continuaba reunida en el Congreso la Comisión de incompatibilidades, para estudiar algunos dictá menes.

TELEGRAMAS

(De la Ageneia Fabra.)

Paris 9. - Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,87 72,69, 72,62 y 72,75.

3 por 400 francés, 87,76.

LONDRES 9 .- Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,62.3

París 9.- Desde bace dos días circulan con insistencia rumores de haberse presen. tado una fiebre epidémica entre los empleados de los grandes almacenes del Louvre. Desmintiéronse aquéllos al principio; pero

hoy vuelven á circular con más fuerza. Los periódicos el Rclair, Mort d'Ordre y Petit National, dicen que el número de em-

pleados atacados asciende á la cifra de 400. LONDRES 9 .- The Standard dice hoy que la epidemia rusa llamada influenza se ha propagado ya por Dinamarca, ocurriendo muchos

casos de ella en Copenhague. Ha llamado la atención la rapidez con que la enfermedad se ha extendido desde Grecia á San Petersburgo, y desde San Petersburgo á Copenhague.

Londres 9.-Un despacho de Bagamoyo, recibido esta mañana, dice que Emin bajá sigue gravemente enfermo; pero que los médicos no han perdido la esperanza de sal- técnica, asistiendo á la clase de Física y Qui

LISBOA 9.-La familia imperial brasileña sigue bien, habiendo desaparecido los temores que inspiraba el principe de Coburgo, atacado por una especie de delirio, creyéndo se perseguido y amenazado de muerte: tal fué el efecto que produjeron en su ánimo los sucesos de Río Janeiro.

Hasta ahora la familia imperial no ha tomado decisión alguna sobre su futura actitud politica, ni siquiera acerca del punto de Europa donde fijará su residencia.

Entre los brasileños monárquicos residentes aqui se habla de la conveniencia de que el emperador D. Pedro abdicase en la condesa de Eu, y ésta en su hijo primogenito don Pedro.

En este caso durante la minoria de éste debería declararse regente á D. Pedro de Coburgo.

No puede menos de reconocerse que entre los adictos á la causa imperial que se encuentran ahora en Lisboa, ha producido penosa impresión la noticia traida por el vapor Atrato, de que algunos personajes que siempre habían figurado en el partido monárquico se han adberido á la República.

Los informes traidos por el mismo buque han inspirado á los imperialistas el temor de un desmembramiento del Brasil, dadas las diversas tendencias que predominan en el Norte y el Sur del vasto y antiguo imperio.

Londres 9.-Un despacho de Zanzibar refiere que Enrique Stanley asistió al servicio divino a bordo del crucero inglés Turquesa, siendo objeto de una eutusiasta y cariñosa ovación por parte de los tripulantes.

El célebre visjero nortesmericano, acabada la fiesta religiosa, pronunció un discurso dando gracies à la Divina Providencia que le ha librado de tantos peligros y ha permitido que llegue sano y salvo á la costa oriental de Africa después de atravesar todo el continente.

Manifestó que se consideraba como el sucesor del célebre explorador Livingstone, y que está resuelto á consagrar la vida entera á la obra de completar la geografía del Africa Central; abolir el tráfico de esclavos, y abrir aquellas regiones al comercio y á la civilización; cobra, añadió, que no ha hecho más que empezar.»

París 9.—Una hoja oficiosa vuelve á tratar la cuestión de los tratados de comercio, ex presandose en estos términos: «En nuestro mundo gubernamental y parlamentario lo que más preocupa ahora son las múltiples cuestiones que se relacionan con la denuncia de los tratados de comercio y el establecimiento de un nuevo arancel general de aduanas». Bl Gobierno ha mandado abrir una amplia

información sobre el particular Paris 9,-La mayoría de la Cámara de Diputados parece favorable al proyecto estable ciendo penas más severan contra el duelo y en el cual se castiga á los adversarios, á los padrinos y hasta la publicación de las actas aun en el caso de que no se haya realizado el desafio.

So cree, no obstante, que se introducirán algunas reformas importantes al indicado proyecto.

París 9.—Bolsa: fondos franceses: 3 po 400, 87,85; 4 412 por 400, 405,45. Fondos españoles: 4 por 400 exterior, 72,45; Obligaciones de Cuba, 505,00. Consolidados ingleses, 97 7|46. Ultima hora: 4 por 400 exterior español, 72 27 32.

LONDRES 9. - Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72 1/2.

Paris 9.—Discutese en la Camara de los Diputados la elección por Montmartre, Mr. Laguerre defiende que debie declararse la validez de la elección, pues el candidato Mr. Jo ffrin, solo habia obtenido 5.500 votos cuando Boulenger habia sumado 8.000, y que no aprobar el acta de éste constituiria una burla del sufragio universal.

Después de pronunciarse numerosos discursos ya en pro ya en contra de la validez del seta de Mr. Jossfrin, la enmienda de mon-Ront Deroulede favorable à la elección de Bonlanger, es desechada por 370 votos contra 423. La enmienda de Mr. Cluseret para anular las elecciones de Montmartre, es tam bién desechada por 344 votos contra 243.

Después se aprueba al acta de Mr. Joffrin mientras los boulangeristas gritan: «¡Viva el sufragio universalt»

Paris 9.—La Comisión de créditos de la Cámara ha aprobado uno de 4.600.000 francos para gastos secretos, pedido por el Gobierno.

París 9.—En la sesión del Senado, el pre sidente del Ministerio, Mr. Tirard, contestando a Mr. Lareinty, dice que el Gobierno no piensa en hacer nuevos tratados de comercio. Esta decisración es de suma importancia para España, cuyo tratado expira en 4892.

BRUSELAS 9.—Asegurase que la Corte de Bélgica no ha recibido indicación alguna para el matrimonio de la princesa Glementina con el principe de Nápoles.

SAN PETERSBURGO 9.-Bl principe Luis Napoleón ha sido nombrado teniente coronel del regimiento de dragones, núm. 44, acanto nado en el Cáucaso.

FRANCFORT 9.—Ha llegado á esta capital el emperador Guillermo, siendo objeto de calurosas aclamaciones.

LISBOA 9.—El emperador D. Pedro ha con firmado hoy á un brasileño que no cree sea mucha ni muy resuelta la adhesión del país al nuevo orden de cosas, aunque él mismo haya recomendado á muchos que deben se guir prestando sus servicios al país. Ha añadido que no tiene la mayor confianza en el éxito del nuevo orden de cosas.

Algunos brasileños ilustres le han hablado indirectamente del asunto de la abdicación; pero el Emperador se ha desentendido, y ha impreso nuevo giro á la conversación.

LISBOA 9.-Todo el cuerpo diplomático extranjero ha acudido á inscribir sus nombres en el hotel Braganza. El conde de Eu y sus hijos, acompañados

del conde y la condesa de Muritiba, que mar charan en breve á Saniúcar á visitar al duque de Montpensier, no regresarán á Lisboa. Hoy ha visitado D. Pedro la Escuela poli-

mica, y examinando detenidamente la sección mineralógica. París 10.-La prensa se ocupa esta mañana preferentemente en la cuestión relativa al acta de Joffrin, aprobada ayer por la Cámara de Diputados á pesar de que el general Boulanger aparecia con algunos miles de votos

Los periódicos republicanos moderados y la mayor parte de los radicales, encomian el proceder de la Cámara, diciendo que su conducta se inspiró en una política elevada y previsors, y que el resultado de la votación es

muy favorable para la causa republicana. Los diarios conservadores y boulangeris. tas dirigen, al contrario, violentas invectivas á la Cámara.

Declaran que el sufragio universal no exis te ya en Francia.

«El capricho de la oligarquia, añaden, ha venido à sustituir à la voluntad del pueblo, expresada en les comicios.»

Paris 40.-Algunas juntas boulangeristas, al tener noticia del resultado de la votación de la Camara, tuvieron anoche reuniones extraordinarias, acordando la celebración en Paris de un meeting monstruo para protestar contra la conducta de la Cámara, reconociendo la validez del acta de Joffrin y anulando los votos que obtuvo el general Boulanger.

Paris 40. - Según noticias de Niza, es esperado en aquella peblación, antes de las fiestas de Navidad, el Emperador del Brasil acompañado de parte de su famila.

Parece que irá en el sudexpreso directamente de Lisboa á Burdeos, desde donde marchará á Niza por la línea de Cette á Marsella. París 10.-Los casos de epidemia ocurri-

dos entre los empleados de los Grandes Almacenes del Louvre comienza á preocupar la atención pública.

El periodico el Siglo XIX dice que el mi. nistro del Interior ha creido llegado el caso de mandar abrir una información acerca de dicho asunto.

Se han tomado algunas precauciones sanitarias.

De nuestros corresponsales

Berlin.-El emperador Guillermo ha sido recibido en Dessan con calurosas manifesta. ciones de cariño y entusiasmo. Han acudido á la ciudad más de 30.000 forasteros. Las iluminaciones han sido brillantísimas, y los brin dis del duque y del Emperador en el banquete de gala han recordado la dominación de los Ascanios en la marca de Brandenburgo y han revelado el deseo de aumentar la intimi dad entre las casas reinantes en Prusia y en el ducado.

-Desde el mes de Enero último hasta el pasado Octubro han emigrado de Alemania 82.000 personas, 8.000 menos que en igual periodo de 1888. En 1855 emigraron emigraron 400.000. A gunos escritores se la mentan de que el aumento de población haya disminuido algo en 4888, y creen que puede influir en ese retroceso relativo la carestia de las subsistencias debida, no á las malas cosachas, sino à los entorpecimientos opuestos por las aduanas á la importación.

-Ha vuelto á circular el rumor de que la Emperatriz Augusta está resuelta á convertir se al catolicismo. Ese rumor tiene por base el hecho de que la ilustre viuda haya celebrado dos largas conferencias con el arzobispo de Colonia.

San Petersburgo. - Según los datos ofi ciales recientemente publicados, los ingresos totales del Tesoro imperial se han elevado, en los ocho primeros meses del actual ejercicio, á 551 miliones de rublos, ó sean cerca de 33 miliones más que en igual período del sño anterior. Los gestos no han excedido de 537 millones de rublos, cerca de 20 millones menos que en el precedente año económico. O. S.

Viena -Parece ser que muchos eslavos de Austria, y, sobre todo, de la Carintia, van à seguir el ejemplo del Municipio de Podraga, cuyos habitantes, sin excepción alguna, se han convertido à la llamada religión católica ortodoxa. El Gebierno trata de combatir esa corriente con el mayor vigor, y ha reco-

gido un número del Diretto Croato, que reclamaba la adopción de la liturgia eslava, y preconizaba la conversión de los croatas á la religión ortodoxa, ó sea la cismática griega. Ha sido procesado el director del citado periódico .- A. V.

Bruselas.-Las sesiones de los últimos dias en la Cámara de diputados han sido muy tumultuosas. Mr. Bara, diputado liberal, que fué ministro de Justicia, ha presentado y apoyado una interpelación en que censuraba al actual Mr. Lajeune, por haber destituido ai administrador de policie, Mr. Gautier de Rasse, con quien se entendió el agente provocador Pourbaix, y cuyos manejos han puesto al Ministerio en grave compromiso. Sesenta y dos diputados contra 34 dieron al Gabinete un voto de gracias, en tanto que los estudiantes y las turbas repetian sus manifestaciones contra periódicos y centros conservadores, rompiendo cristales y dando gritos. -S. B.

Londres.-La respuesta de Portugal à la nota de lord Salisbury, demuestra los antiguos derechos de Portugal, su ocupación efectiva de los territorios disputados y sus constantes esfuerzos contra la trata de los esclavos.

El Times niega, sin embago, tales derechos de Portugal, que califica de historia ética, y aconseja á lord Salisbury á no prestarse á semejante controversia. Sostiene que la dominación de Portugal en la región de Zambeze es ficticia. -S. L.

PROPIEDAD

Al paso que va la provincia de Tarragona, no tendrá más que un propietario: el Estado. Véase lo que dice el Diario de Tarragona:

«¡ALERTA, PROPIETARIOS! Relación de las fincas embargadas que se enajenarán en pública subasta:

Lunes 9 de Diciembre. A las once de la mañana se venderá en el Juzgado de esta ciudad una pieza de tierra situada en la partida de «San Pedro de Sasela» das», plantada de viña, con algunos árboles frutales y una casita, compuesta de bajos y un piso, cuya finca, que está cercada de pared por la parte Norte y de margen en seco revocado por un lado en las demás, tiene una cabida de 4,37 jornales, y ha sido valorada en 8.000 pesetas.

Bn el Juzgado de Vendrell se venderá una pieza de tierra secano, plantada en su mayor parte de viña, otra menor de algarroba y una pequeña garriga, sita en el término de dicha villa y partida lismada «Guardias», de 47,80 jornales estadísticos y valor 24.000 pesetas.

Martes 40. En el Juzgado de Reus se venderán las fincas siguientes del término de Aleixar:

1. La casa de la calle Mayor, número 45, de dicho pueblo.

2.º Una pieza de tierra de la partida «Pagesos», de siete jornales, viña, avellanos, olivos y parte regadio.

3.º Otra de la misma partida, de 5,79 jornales, de avellanos, viña, olivos y sembradura, con regadio.

4.º Otra de la misma partida, de 4,50 jornales, de olivos, zumaque y yermo.

Estas fincas salen á subasta sin sujeción á

Miercoles 11.

En el Juzgado de Palset se venderán las dos piezas siguientes del término de Marsá: 4. Partida «Terme» de 48 jornales, plantada de viña, avellanos y parte de regadio: valor, 20.080 pesetas.

2.ª Partida «Plana», de 12 jornales, viña y avellanos; 40.085 pesetas.

Justes 12.

En el Juzgado de Reus se venderán: 1. Una pieza de tierra, sita en el término de Riudecols y partida «Puiggrós ó de Coli», de extensión 7,50 jornales estadísticos y su cultivo yermo con algunos pinos, habiendo sido valorada en 4.500 pesetas; y como sale ahora á subasta con la rebaja del 20 por 400, es el de 4.200 pesetas.

2.º Una casa, sita en el pueblo de Alforja, calle Mayor, núm. 31, de extensión 109 me. tros cuadrados: 4.493,32 pesetas.

3.º Una pieza de tierra término de Riudecols y partida de «Bosch», de 4,50 jornales, siendo su cultivo avellanos, viña y algunos frutales: 3.600 pesetas.

4.º Una pieza de tierra, partida «Custé ó Font de las Voltas», de 5,50 jornales, viña, yermo y pinos: 3 520 pesetas.

8.º Y otra pieza de tierra partida «La Ro ca», de 1,60 jornales, de viña y olivos: 4.024 pesetas.»

DEUDA PUBLICA

La Dirección general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se verifiquen en la presente semana, y horas designa las al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes: Dia 44. Pago de intereses de todas deudas, del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 4.º de Julio de 1874 y reembolsos de titulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos, facturas corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos, resguardos de recibos y residuos del emprésiito de 175 millones de pesetas y de material del Tesoro, comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presen tado el cobro.

Dia 42 - Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 400 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 400, ferrocarriles, inscripciones y residuos, y canjo de provisionales del 4 por 400 que no se hayan recogido.

Idem de valores depositados en arca de tres liaves, procedentes de creaciones, con-

versiones, renovaciones y canjos. Dia 43.-Pago de intereses de efectos depositados de toda clase de reutas, carpetas presentadas á señalemiento hasta el dia 44 del corriecte.

NOTICIAS GENERALES

Diputación provincial. Lo más importante de la sesión de ayer ha sido el discurso del Sr. Pérez de Soto lamentándose de la paralización que en determinadas regiones of. ciales sufre el despacho de algunos asuntos remitidos á informe por la Corporación provincial. Entiende el Sr. Pérez de Soto que hay que activar el trámite de esos asuntos, asociéndose à este deseo el Sr. Gálvez Holguín. Los dictamenes que figuraban en la orden del día, quedaron sobre la mesa.

Robos en las iglesias.—El día 3 fué robada la iglesia de San Martín de Castro, en el archiprestazgo de Paradela (Galicia). Hubo limpieza general. Los ladrones...

Los ladrones en provincias. —En la provincia de Orense merodea una gavilla de ladrones, que no deja ocasión favorable para ejercer su industria, lo mismo de dia que de noche. La Guardia civil se encargará de ver quiénes son.

-Cerca de la capital de Teruel también hay una partida que se ha propuesto vivir á costa ajena; ha dado ya algún asalto, no se sabe cuándo caerán tan dignos ciudadanos en manos de la justicia.

¡En paños menores!—En Mahón desapa reció de su casa una cándida joven acompañada de su correspondiente novio. La fuga se efectuó á las doce de la noche, y, es claro, en esta hora estaba la pobre en paños menores, y esi verificó la fuga. Inocentel

Concejales fallecidos. — Desde que en el año 1887 se constituyó el actual Ayuntamiento de Barcelona hasta la fecha, han fallecido los siguientes concejales: D. Primo Bosch y Labrus, en 14 de Octubre de 1887; D. Plácido Oliva, en 30 de Marzo de 1888; D. Francisco Travila, en 24 de Junio de 1888; don Santiago Soler y Plá, en 4.º de Julio de 4888; D. José Juan Cabot, en 14 de Enero de 1889; D. Jaime Reventos, en 14 de Septiembre de 4889, y D. Pedro Casas, en 6 de Diciembre

Audet.—Especialista en enfermedades del

pecho.-Car.a S. Jerónimo, 45, 4.º de 12 á 2. Epidemias. —La relación de inhumaciones que hoy publica la Gaceta, corresponde al dia 6 con un caso de difteria en una niña de cuatro años en la calle de San Lorenzo.

A consecuencia del sarampión falleció una

De viruela no se registró ninguna defun-

Bando.—En los sitios de costumbre se ha fijado el del alcalde advirtiendo que en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el sábado 14 del actual, á las siete de la maña na, se verificará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, en los locales eiguientes:

Distritos del Hospital, Inclusa y Latina en el patio del cuartel del Rincon, calle del Ro-Sario.

Distritos de Palacio, Universidad y Hospi cio, en el picadero del cuartel del Conde Duque. Distritos de la Audiencia, Buenavista, Cen-

tro y Congreso, en el patio del cuartel de los Docks, calle del Pacifico.

El domingo 45 se procederá, en los mismos sitios y hora, al sorteo general de los de clarados sorteables.

Rina en un baile.-Ea un baile que se celebraba ayer en el pueblo de San Vicente (Logrono), surgió una cuestión entre algunos mozos, resultando dos muertos y un herido. Rectificación.—Se ha desmentido el ru-

mor de la muerte del espada Lavi. El diestro continúa en gravísimo estado.

Expedientes.-Dicese que á consecuen. cia de la visita girada á los Juzgados de primera instancia y de instrucción de Barcelona, se instruyen tres expedientes por lo criminal y otros tres por lo civil.

Efectos de una suspensión. - Con motivo de la suspensión de 11 concejales del Ayuntamiento de Granada, reina gran marejada en aquella capital.

Los concejales suspensos piensan querellarse del gobernador ante el Tribunal Supremo.

Exposición curiosa.—En Venecia se va á realizar una Exposición curiosa: la de los sellos de Correos, para la que hay ofrecidas grandes colecciones. Al mismo tiempo se celebrará el 50.º aniversario de la creación de ese pequeño pedazo de papel, que tanto ha influído en el desarrollo de las relaciones co merciales.

Adquisición.-El Sr. Laá ha dispuesto, en vista de que arrecian los frios, se adquie ran 200 mantas para los pobres, con fondos sobrantes de la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Detenido. - Ha sido detenido en Alicante un incividuo de nacionalidad italiana, por suponérsele complicado en la causa que se instruye en aquella ciudad con motivo dei descubrimiento de varios útiles para la fabri cación de moneda falsa.

Buena medida,—Ayer comenzaron las oposiciones á las plazas de aspirantes á la carrera judicial. De los doce individuos que estaban citados para ejercitar, solo se pre sentaron dos, habiendo justificado enferme dad seis, y desistido cuatro de su derecho.

El presidente del Tribunal, Sr. Igón, ha manifestado, en vista del número crecido de certificaciones facultativas que se han presentado, que se reserva el derecho de mandar reconocer á los interesados.

Velada musical.—La que anoche se verificó en el Circulo de la Unión Mercantil es. tuvo muy animada.

Los diferentes números de que constaban las dos partes del programa, fueron desempeñados con notable acierto por la señorita Envid y los Sres. Blanco y Navarro y el sexteto.

La señorita Envid y el Sr. Blanco cantando, y el Sr. Navarro tocando en el piano, alcenzaron nutridos aplausos. La velada terminó á las doce y estuvo muy concurrida, asistiendo á ella una numerosa representación del bello sexo.

Recepción.-La fastuosa recepción del emperador Guillermo II de Alemania en Constantinopla ha costado al Sultán 3.500.000 pegetas.

En regales solamente ha gastado Abd-ul-Hamid millón y medio de pesetas, de las cuales la Emperatriz de Alemania ha recibido más de 600.000 en brillantes y otras piedras preciosas.

ULTIMOS INFORMES

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor conde de Toreno fué muy notable y elevó á gran altura la discusión de la interpelación acerca de los asuntos del Ayuntamiento de esta capital.

Por consecuencia de este discurso, continuará el debate hoy y quizá mañana, porque son varias los diputados que, considerándose aludidos, han pedido la palabra.

En el Senado quedó ayer el ministro de Marina de cuerpo presente. Leyó cuanto le era desfavorable, oyéndose murmullos que partian de todos los lados de la Cámara, y luego la mayoría, después de estar defendiendo en dos sesiones la proposición de «no ha lugar à deliberar», retiró esta y aceptó la propuesta por nuestro ilustre amigo el señor marqués del Pazo de la Merced, encaminada á que se abra una información parlamentaria acerca de la recepción de las lauchas de vapor inútiles.

Resulta ahora que las vacaciones parlamentarias de Navidad no van á comenzar tan pronto como se había dicho, según aficman los ministeriales, y á pesar de que no bajan de cincuenta los diputados de la mayoria que ya las adelantado.

El Gobierno dicen que desea que las sesiones continúen hasta el día 24, sin duda para que la mayoría le obsequie con alguna orquesta de zambombas; porque de lo que trata el Gobierno por lo que se ve, es de pasar el tiempo é ir tirando.

En el café restaurant loglés se celebró anoche un banquete numeroso para obse quiar al director de Bl Resumen, Sr. Suarez de Figueroa, por su triunfo en la elección de concejales.

No tuvo carácter político la reunión.

Hubo calurosos brindis de felicitación para el Sr. Figneros, y éste hizo el resumen de los mismos, diciendo que no lievaba al Municipio la representación de ningún partido político, sino la del partido del porvenir, que ha de tener por lema la defensa de los derechos y de los intereses sociales del país; y concretó su pensamiento o su programa en estas palabras:

«Os aseguro que no habrá paz en el Ayuntamiento hasta tanto que alli no imperen la moralidad y la justicia.» La reunión terminó á las diez y media.

Entre los carlistas de Madrid se están haciendo grandes preparativos para la liegada de los marqueses de Cerralbo y Valdespina, y también para la valada inaugural que hade celebrarse en el Circule tradicionalista. Han anunciado su venida á esta capital algunas Juntas de distrito y varias Comisiones de los pueblos de la provincia.

La Comisión de sufragio se reunió ayer tarde, examinando las enmiendas presentadas al proyecto.

Faé objeto de muy detenido estudio la que pide derecho electoral para todos los jefes y

oficiales del ejército. La Comisión no acepta ese criterio; y para adoptar un acuerdo definitivo, el Sr. Ramos Calderón se encargó de conferenciar hoy con el Sr. Sagasta.

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) ha renunciado á defender su voto particular acerca del derecho electoral de los militares.

El presidente de la Comisión de incompatibilidades, Sr. Ramos Calderón, fué autori za fo ayer por sus compañeros para formular dictamen en el sentido de la incompatibili dad respecto á las actas de los cinco diputados últimamente electos y del caso especial del Sr. Mellado.

Como son quince los individuos de la Comisión, y se necesitan, por consecuencia, ocho firmas cuando menos que autoricen dichos dictamenes, témese que para alguno de ellos no logren seunirse les indispensables.

En la reunión de ayer el Sr. Ausaldo hizo constar que formula voto particular contra la compatibilidad del Sr. Meliado.

El Sr. Zorrilla ha escrito una certa á sus amigos de Valencia, felicitándoles por el triunfo alcanzado en las elecciones municipales. Y añade lo siguiente:

«Debemos luchar en totos los terrenos cuando tengamos fuerzas suficientes para combatir al enemigo.»

¿Qué dicen á ésto los zorrillistas de Madrid?

Fundándose en el dictamen del tribunal de honor y en dos certificaciones facultativas, se ha redactado un acta dando por terminado el asunto pendiente entre dos diputados de la mayoris.

En la dirección del Tesoro se trabaja para convertir 49 millones de pesetas de pagarés

en delegaciones. La operación se hará de acuerdo con el Banco de España.

El Sr. Sagasta, que hay ha podido ya salir de essa, confereció ayer con varios probom baes del partido liberal, y se dice que recibió una carta del ministro de Marina exponiendole que no pocia continuar en el Gabi -

ob or deros ortaan-Dien: scal. cin-000. 80.

hable

Rome.

DI SOV

feba.

YOY &

OVID -

mealor .000 0, 7 , 80 9DP per. que

ntes nsa-6863 87. o el rcer Pieon-

- ode

en de-

ro-68-

en

nisterio de Cultura 2007

SECCION DE ANUNCIOS

ELINUEVO PROGRESO

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EL NUEVO PROGRESO es el periódico de mayor tamaño y más lectura de la provincia, constando de do ediciones, una provincial y otra de Madrid.

Sin embargo de esta mejora, no se altera el precio de suscrición, que continúa siendo UNA PESETA 25 CÉN TIMOS en Salamanca, y UNA 50 fuera.

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Además del completo y variado surtido de los ya conocidos por los profesores y profesoras de Instrucción primaria que me favorecen con sus órdenes, he recibido, al precio más ventajoso, los correspondientes à las ediciones Calleja, que ha editado últimamente.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO, RUA 12, SALAMANCA



SE ALQUILA Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.

Sorias, 15, darán razón. ENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spíritus, número 46, darán razón.

SYNDETIKON

Sirve para pegar cristales, porcelanas, etc.

De venta en la librería de Hidalgo, Rua, 12, al precio de UNA PESETA

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado à las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerín, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martin, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo. Compendio de Medicina para el uso

de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu,

Tratado de Química patológica aplica-da á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guia Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guia del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo. Manual de Materia Médica y Terapéu-

tica, por Teodoro Husemann, tres to-Principios de Medicina ó Patología ge-

neral, por Carlos J. B. Williams. Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Ro-

gelio Casas de Batista, un tomo. Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos. Lecciones de Clínica Médica, por S.

Jaccoud, un tomo. Tratado de Química inorgánica teó-rica y práctica, por D. Rafael Saez y

Palacios, dos tomos. Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo. Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Ro-

dríguez, un tomo. Todas estas obras se hallan de

venta en libreria de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

CALENDARIOS AMERICANOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS REDUCIDOS

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

ULTIMAS EDICIONES

Guia de quintas ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.

Segunda parte de la Guia de quintas, precio, 4 pesetas. Manual de Ayuntamientos, 2'50 pesetas.

Guia electoral de Ayuntamiento, I pesetas. Imprenta y Libreria de Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

		Ptas.	Céts.
	Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	
	La Prusia contemporanea y sus instituciones, por K. Hillebrand, tra-	2	50
	dice de D. M. Arés dos tomos por Th. Ribot, traducción y apén-	3	
	La política castellana por D. Alexandria	5	
A CO	liminar v notas de D. Manual C. Manu	3	
	La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A.	4	
	Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Ro- dríguez Martín, un tomo.	2	50
	and tollio.	W 111 5	THE

Todas estas obras se hallan de venta en la libreria de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales

Ultramarinos y Coloniales

ARTURO SANTOS.

Navio, 9 y Cuatro Calles.

Superior pimiento para mondongos de Aldeanueva, de 1.ª, y cáscara molida sin aceite, de Murcia.

SAL DE IMON

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios cuadras, etc., á precios sumamente económicos. Los encargos pueden hacerse en el mesón del Manco, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge que reside en Villavieja.

LAARGENTINA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO ACUDID A LA SASTRERIA

TORO, 1, JUAN PEREZ, TORO, 1

20, RUA, 20

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se liquidan todos los géneros existentes para retirarse.

Precios desconocidos en esta población 25 por 100 de rebaja.

Tejidos del reino y extranjeros. - Chaleco o de Bayo na. - Mantonería. - Pañuelos de seda. - Terciopelos. -Pasamanería. - Cinterías. - Tiras bordadas, blancas y di color y otros artículos.

GANGA POSITIVA

20, RUA, 20

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado a ésta procedente de Valladolid el conssructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, repre-entante que ha sido de la antigua fábrica de Marchell hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece su servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido tanto es fieltres como en encordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, no

mero 2

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

AVISO

Se venden dos casas en la calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón-

COMESTIBLES

Acudid á la tienda de la calle de Quintana,

número 2, de Ildefonso Martinez

GRAN BARATO

Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano.. . . 7 Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juán Guiller-Lances de la vida, por Carlos Frontaura.
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco. El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo

de Huertas.

Las tiendas, por C. Frontaura.

La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués... 4
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce. 4

Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la

El Protoplasmo considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Haustein. Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronun-

ciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo 11. . . La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición....... Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.

Krause y Spencer, por G. Tiberghieu; traducción precedida de una bio-

grafía del autor, por Giner de los Ríos... Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista.

Todas estas obras se hallan de venta en la libreria de D. Jacio Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

